



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA



ADMINISTRACION Y FINANZAS

RECIBIDO

18 NOV 2024

CONTROL

☐ A.M. ☒ P.M.

20 NOV 2024

SECRETARIA

☐ A.M. ☒ P.M.

DECRETO DE ALCALDÍA N°

8889

LA LIGUA,

18 NOV 2024

VISTOS:

1. Ley 18695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores.
2. Resolución 07 y 08/2019, de la Contraloría General de la República.
3. Sentencia de Proclamación, de fecha 25 de junio de 2021, del Tribunal Electoral Regional de Valparaíso, que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de La Ligua al Sr. Patricio Pallares Valenzuela, enmendada con fecha 26 junio de 2021.
4. Decreto Alcaldía N° 9795/2023, que aprueba Presupuesto Municipal 2024.
5. Decreto Alcaldía N° 6376/2023, que designa Administrador Municipal.

CONSIDERANDO:

Que, el Alcalde no ha hecho uso de la facultad de cambiar orden de subrogancias informando al Concejo, por lo que opera la subrogancias por el solo ministerio de la Ley.

DECRETO:

1°.- Modifíquese el Presupuesto Municipal de Gastos, como luego se indica:

PRESUPUESTO DE GASTOS

SE DISMINUYE:

SUBT.	ITEM.	ASIG.	SUBASIG.	DENOMINACION	MONTO M\$
21	01	001	001	SUELDO BASE.	3.000.-
21	02	001	003	ASIGNACION PROFESIONAL.	10.000.-
21	02	001	007	ASIGNACION MUNICIPAL ART. 24 Y 31 D.L. 3.551 DE 1981.	10.500.-
TOTAL, A DISMINUIR					23.500.-

PRESUPUESTO DE GASTOS

SE AUMENTA:

SUBT.	ITEM.	ASIG.	SUBASIG.	DENOMINACION	MONTO M\$
21	01	001	043	ASIGNACION INHERENTE AL CARGO LEY 18.695.	3.000.-
21	02	001	001	SUELDO BASE.	20.500.-
TOTAL, AUMENTAR					23.500.-

Anótese, comuníquese, archívese



MARIA IGNACIA IBACACHE GALLARDO
Secretaria Municipal

DISTRIBUCIÓN

- Correlativo
- Administración y Finanzas
- Oficina de Partes
- Archivo/

PPV/HRG/RPE/mpg/dig.-



HERNAN ROMERO GOMEZ
Alcalde (s)



Ilustre Municipalidad de La Ligua
Diego Portales 555, La Ligua
(33) 2342189
informaciones@laligua.cl

EXAMINADO

19 NOV 2024

CONTRALORIA
LALIGUA